

VIERNES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 171

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2013-13110 *Información pública de solicitud de autorización para las obras contempladas en el proyecto de saneamiento del barrio El Pozo de Boo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/2004, del Plan de Ordenación del Litoral, en relación con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Piélagos, solicitando autorización para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto de saneamiento del barrio El Pozo de Boo, por afectar a la Zona de Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo Terrestre a su paso por las parcelas catastrales siguientes: parcela 33 del Polígono 13 de Boo, y parcelas 108, 49, 15080 del Polígono 39 de Boo, y por afectar a Suelo Rústico de Protección Ordinaria a su paso por las parcelas catastrales siguientes: 3697102VP2039N, 3697109VP2039N y 114, 115, 116, 118, 119, 220, 221, 383 y 405, del Polígono 37 de Boo, y a las parcelas catastrales 33, 105 y 108 del Polígono 39 de Boo.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 26 de agosto de 2013.

El alcalde,

Enrique Torre Bolado.

2013/13110

CVE-2013-13110